ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA PALMICULTORA AGRIPALSSA S.A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 31 de marzo del 2016, a las 10H00, en el décimo piso del Edificio "l'orre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, previa convocatoria que fue circulada vía correo electrónico, se reúnen los accionistas, señores Hubo Ramiro Grijalva Cobo, por sus propios y personales derechos, y José Vicente Ortiz Bermeo, por sus propios y personales derechos, así como en representación de la compañía COMPANIA ORPOGOIL S.A., para efecto de conocer y resolver sobre los puntos materia de la referida convocatoria. Se instala la sesión y se nombra al señor Hugo Grijalva como Presidente y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor José Vicente Ortiz Bermeo.

Se detallan los accionistas asistentes, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL USD
		4
Hubo Ramiro Grijalva Cobo	20	20.00
José Vicente Ortiz Bermeo	20	20.00
COMPANIA ORPOGOIL S.A.	49,960	49,960.00

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGRICOLA PALMICULTORA AGRIPALSSA S.A.

El Secretario da lectura a la referida convocatoria que tiene por objeto tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015
- 5. Designación de Comisario para el año 2016

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Así también, el Secretario advierte a los accionistas que la discusión que se llevará a cabo en esta Junta General, constituye información sensible, motivo por el cual los presentes quedan impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales que se conozcan, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado.

 Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente General, señor José Vicente Ortiz Bermeo, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2015.

El señor Gerente General, propietario de 20 acciones se abstiene de votar respecto a este punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías

El resto de accionistas aprueban el informe por unanimidad.

 Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2015. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

 Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento los estados financieros del año 2015 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

 Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015.-

Luego del análisis de los balances, se desprende que éste ha tenido pérdidas durante el ejercicio económico 2015, de manera que no hay que resolver sobre este punto.

5. Designación de Comisario para el año 2016.-

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, por el período de un año, para lo cual

se propone designar nuevamente a la señora Carmen Loachamin. Los accionistas aceptan la propuesta por unanimidad y delegan al Gerente General a que fije sus retribuciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.

Hubo Ramiro Prijalva Cobo Presidente/Accionista

José Vicente Ortiz Bermeo Accionista/Secretario p. COMPANIA ORPOGOIL S.A.